

## INFORME DEL COMISARIO

**A los Señores Accionistas de:  
GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.**

En nuestra calidad de Comisario de **GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplenos informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### 1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que: Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.



## 2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

## 3. Objetivo

**GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.**, es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el suministro venta construcción y mantenimiento de puertas de garaje, puertas de calle y otras de todo tipo, sistemas automáticos.

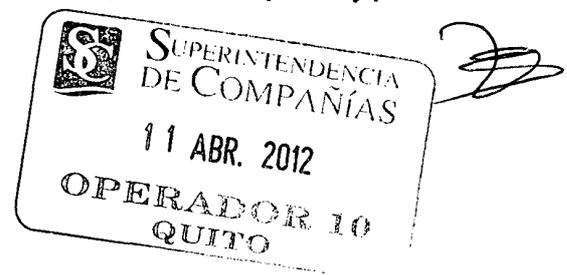
## 4. Fundamentos para la opinión

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Para la contabilidad y preparación de los estados financieros utiliza el software contable, lo mismo que para el control de la facturación de los servicios por la venta de servicios de instalación y mantenimiento, venta de repuestos piezas kit de automático de puertas etc. e inventarios de los mismos. De conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, debemos indicar a demás que este año fue el período de transición por lo que se implementó las Norma Internacionales de Información Financiera—NIIF, considerando la naturaleza de los registros contables del año 2010 y el movimiento económico financiero del años 2011, no nos fue posible determinar los efectos de los estados financieros de ejercicios anteriores al 2010.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

Activo corriente US\$ 784.758,46; Activo fijo US\$ 205.352,65; Total de Activos US\$ 990.111,11  
Pasivo corriente US\$ 550.704,94; Pasivo no corriente o a largo plazo US\$ 375.288,12; Total US\$ 925.993,06; Patrimonio: Capital suscrito y/o asignado US\$ 1.000.00; Reserva Legal US\$612.23, Utilidad no distribuida no distribuida ejercicios anteriores US\$ 5.130.10, Utilidad del ejercicio US\$ 57.375.72, Total Patrimonio neto US\$ 64.118,05; Total de pasivo y patrimonio US\$ 990.111,11.



Total ingresos - Estado de resultados US\$ 1.275.566,07, Total costos US\$ 813.968.39, total de gastos US\$ 359.800.10, Total de costos y gastos US\$ 1.173.768.49. Utilidad (Pérdida) del ejercicio US\$ 101.797.58.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente mi opinión como Comisario que expreso a continuación: los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **GARAJES FLORES SILVA CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, Principios contables, Normas Ecuatoriana de Contabilidad, NEC, Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.



**AGNCRA Auditores & Asesores**  
**César Romero Auditor Independiente**  
**Miembro adherente de La Asociación**  
**Interamericana de Contabilidad**  
**SC-RN-AE-234 RN-CPA 6713**

4 de abril de 2011

